



ACTA Nº 1		
APERTURA Y CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL, VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN		
TIPO DE CONTRATO:	PROCEDIMIENTO:	FORMA DE ADJUDICACIÓN:
SERVICIOS	ABIERTO	PLURALIDAD DE CRITERIOS

A las 10:03 horas del día 7 de mayo de 2024, se constituye telemáticamente la Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, mediante acreditación electrónica de los siguientes miembros:

PRESIDENTE (Coordinadora de Servicios de la Secretaría General) P.S.: Francisco José Antolín González Jefe de Servicio de Personal y Asuntos Generales	VOCAL Juan Ignacio Espeso Salado Jefe de Servicio de Contratación Administrativa
LETRADA (Letrada Jefe de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte) P.S. Noemí Blanco García Letrada de la Consejería de Educación	INTERVENTORA Carmen Muñiz García Interventora Delegada

Mercedes López Zapatero Jefa de Sección del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, actúa de **SECRETARIA**.

La reunión tiene por **objeto** proceder a la apertura del sobre 1, con documentación administrativa general, presentado por los licitadores al expediente siguiente:

SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL DE LAS PUBLICACIONES EDITADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN. EXPEDIENTE A2024/005643.

Se presenta a la licitación la siguiente empresa:

	LICITADOR
1	LIDIZA, S.L.

Tras examinar la documentación administrativa general de los licitadores presentados, la Mesa de Contratación ACUERDA, por unanimidad **ADMITIR** al procedimiento a la citada empresa por cumplir los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato reseñado y de conformidad con lo dispuesto en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA PORCENTAJE MARGEN COMERCIAL	LIBRERIAS O PUNTOS DE VENTA SITUADOS EN EL ÁMBITO DE DISTRIBUCIÓN		VENTA DE LIBROS POR INTERNET	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PUBLICACIONES LA VENTA EN LAS PALTAFORMAS DE INTERNET
		CASTILLA Y LEÓN	NACIONAL E INTERNACIONAL		
LIDIZA, S.L.	55%	3.381	4.718	SI	SI



EMPRESA LICITADORA	COMPROMISO DE PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS A CLIENTES		COMPROMISO DE RECOGIDA DE LIBROS EN ALMACÉN DE DISTRIBUCIONES ANTERIORES	COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
	CASTILLA Y LEON	NACIONAL		UTILIZACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DE CARTÓN RECICLADO	NO UTILIZACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DE PLÁSTICOS NO BIODEGRADABLES
LIDIZA, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI

RESUMEN DE PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA PORCENTAJE MARGEN COMERCIAL/ PUNTUACIÓN	LIBRERIAS O PUNTOS DE VENTA SITUADOS EN EL ÁMBITO DE DISTRIBUCIÓN/ PUNTUACIÓN		VENTA DE LIBROS POR INTERNET/ PUNTUACIÓN	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PUBLICACIONES LA VENTA EN LAS PALTAFORMAS DE INTERNET/ PUNTUACIÓN
		CASTILLA Y LEON	NACIONAL E INTERNACIONAL		
LIDIZA, S.L.	55%/ 40,00	3.381/ 20,00	4.718/ 15,00	SI/ 8,00	SI/ 5,00

EMPRESA LICITADORA	COMPROMISO DE PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS A CLIENTES/ PUNTUACIÓN		COMPROMISO DE RECOGIDA DE LIBROS EN ALMACÉN DE DISTRIBUCIONES ANTERIORES/ PUNTUACIÓN	COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL/ PUNTUACIÓN		TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA
	CASTILLA Y LEON	NACIONAL		UTILIZACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DE CARTÓN RECICLADO	NO UTILIZACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DE PLÁSTICOS NO BIODEGRADABLES	
LIDIZA, S.L.	SI/ 2,50	SI/ 2,50	SI/ 5,00	SI/ 1,00	SI/ 1,00	100,00

A la vista de lo expuesto anteriormente, la Mesa de Contratación **ACUERDA**, por unanimidad, **PROPONER** la adjudicación del contrato al siguiente licitador, por ser la única oferta que cumple con los requisitos legalmente establecidos:

Adjudicatario	LIDIZA, S.L.
Presupuesto de adjudicación	La contraprestación del contrato consistirá en la percepción por el contratista del porcentaje del 55% del precio de venta de los ejemplares comercializados.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:36 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente acta de la que, como Secretaria doy fe.

La secretaria

ACTA 1 EXPEDIENTE A2024/005643

Los miembros de la Mesa aprueban y firman la presente acta. Asimismo **DECLARAN RESPONSABLEMENTE** que no ha existido ningún tipo de conflicto de interés con respecto a los licitadores u otros interesados participantes en el procedimiento.

PRESIDENTE	VOCAL
LETRADA	INTERVENTORA